

205925



Int. Cl. B65D

Nº 205.925

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JAIME MAS TORRELLAS

RESIDENCIA: Hernan Cortes, 11 MATARO (Barcelona)

ENUNCIADO: ENVASE EXPOSITOR PERFECCIONADO.

Prioridad: Patente n.º del



205925

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).



205925

1

La presente invención para la cual se solicita el privilegio de modelo de utilidad, y según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un envase expositor perfeccionado, cuya finalidad es la de proporcionar al mercado y público en general una caja cerrada y expositora notablemente mejorada respecto a otras existentes y conocidas del público de análogas finalidades.

5

10

Este envase, objeto de la invención, se caracteriza porque es obtenido a partir de un desarrollo plano plegado sobre sí mismo para determinar el envase, el cual es paralelepípedo y hueco, presentando una base rehundida en una de las bocas del envase. Dicha base rehundida la forman cuatro solapas, dos de las cuales se complementan a través de una lengüeta con que va dotada una de ellas, y que se aloja en una abertura que presenta la otra, para de esta forma constituir la tapa inferior con un cierre seguro.

15

20

La base así rehundida constituye un apoyo resistente para el contenido a exponer en el envase. Así mismo, su cierre y fijación se realiza con la máxima rigidez sin necesidad de refuerzos, grapas ó adhesivos y sin aplicaciones auxiliares de montaje.

25

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos cuyas figuras representan lo siguiente:

30

Figura 1. Representa una vista en perspectiva del envase expositor, en el que se observa su base inferior rehundida.

Figura 2. Representa una vista en planta y a menor

205925



1

escala del envase expositor seccionado con un recipiente interior destinado a ser expuesto.

5

Figura 3. Representa una vista en perspectiva de las cuatro solapas exteriores desplegadas con que va dotado el cuerpo del envase y que forman la base rehundida del mismo.

10

Figura 4. Representa una vista en perspectiva de la forma en que quedan dispuestas las solapas cuando estas son plegadas.

15

Figura 5. Representa otra vista en perspectiva de la base rehundida del envase.

A la vista de las figuras, puede observarse el envase expositor (1) de forma paralelepédica y provisto en una cara lateral de una ventana expositora (2) protegida por una lámina transparente, y a través de la cual puede apreciarse y verse el contenido expuesto (3), el cual está apoyado en la base rehundida (4), de tal manera que ésta determina los bordes (5) para el asiento del propio envase (1).

20

Observando la figura 3, la base rehundida (4) la determinan las solapas (6) y (7), de forma que en su plegado la solapa (6) se dispone bajo la solapa (7), la cual según indican las flechas de la figura 4 inmoviliza a la solapa (1) contra las paredes del cuerpo del envase (1); una vez plegadas sendas solapas (6) y (7), se realiza el plegado de las otras dos complementarias (8) y (9). La solapa (9) queda bajo la solapa (8) con tendencia expansora contra las paredes opuestas (10) y (11) del cuerpo del envase (1), como consecuencia al tope ejercido por el frente del orificio (12) practicado en la solapa (9) con respecto

25

30

- 5 -
205925



1 al final de la lengüeta (13) con que va dotada la solapa (8).

5 De esta forma, el cierre de la base rehundida (4) se realiza rigidamente y de manera sencilla sin necesidad de refuerzos u otros medios auxiliares de montaje.

La base superior ó tapa (14) del envase expositor (1) puede cubrirse ó disponer de cualquier medio ó boca convencional.

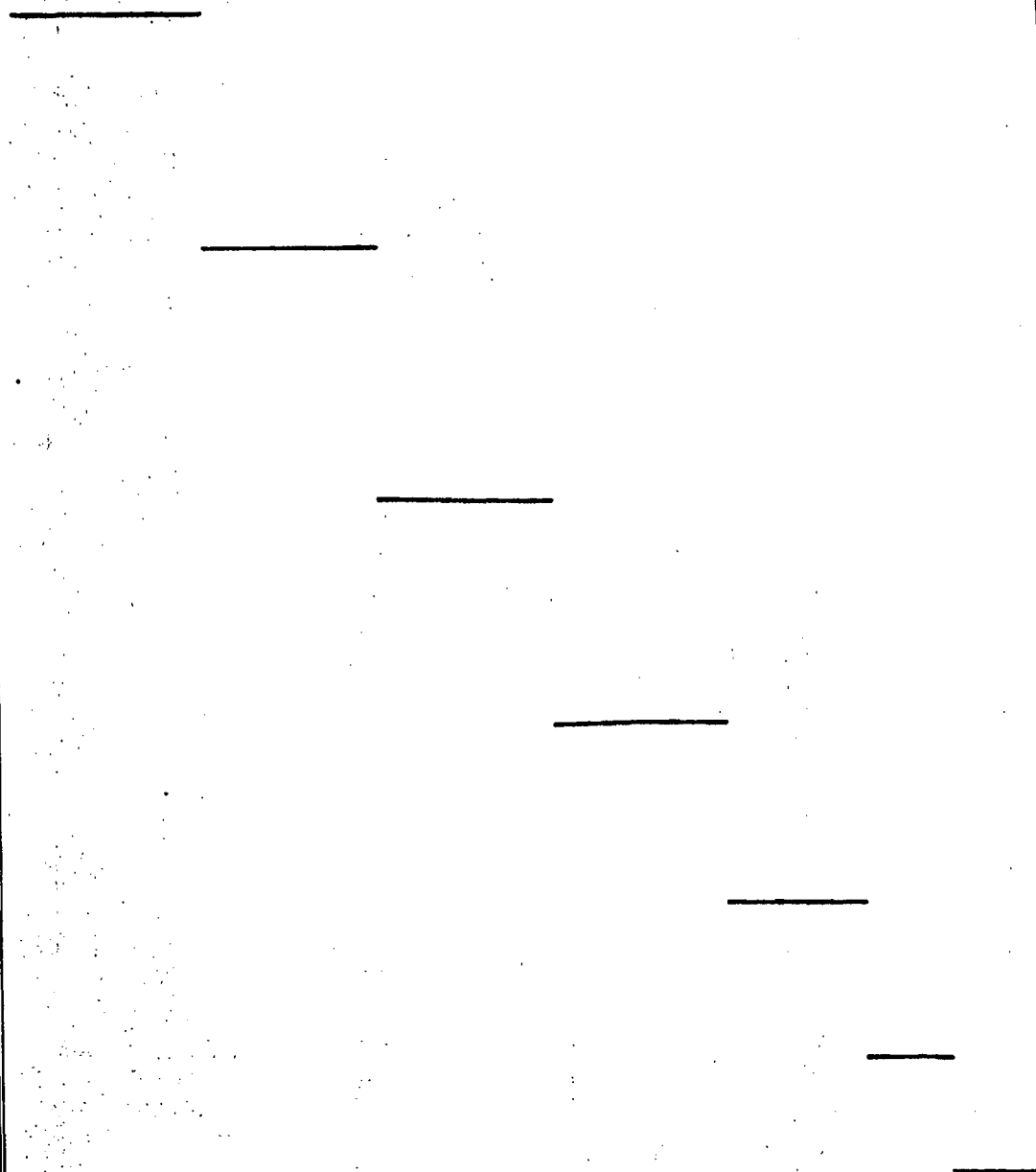
10

15

20

25

30



-6-
205925



1

1ª.- "ENVASE EXPOSITOR PERFECCIONADO"

5

del tipo obtenido a partir de un desarrollo plano plegado sobre si mismo determinando un cuerpo paralelepípedo hueco - con una de sus bases rehundida en una de las bocas del cuerpo; caracterizado esencialmente porque las solapas que determinan la base rehundida estan posicionadas por dos solapas exteriores complementarias de las cuales una incorpora un orificio en el que se aloja y retiene un pasador constituido por una lengüeta emergente de la otra parte, constituyendo entre ambas solapas un medio expansor capaz de mantener fijas las solapas inferiores.

10

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "ENVASE EXPOSITOR PERFECCIONADO"

15

Todo ello tal y como queda descrito en las presentes reivindicaciones que constan de seis páginas mecanografiadas.

20

Madrid 18 Septiembre 1.974

BERNARDO UNGRIA

P.P.

25

30

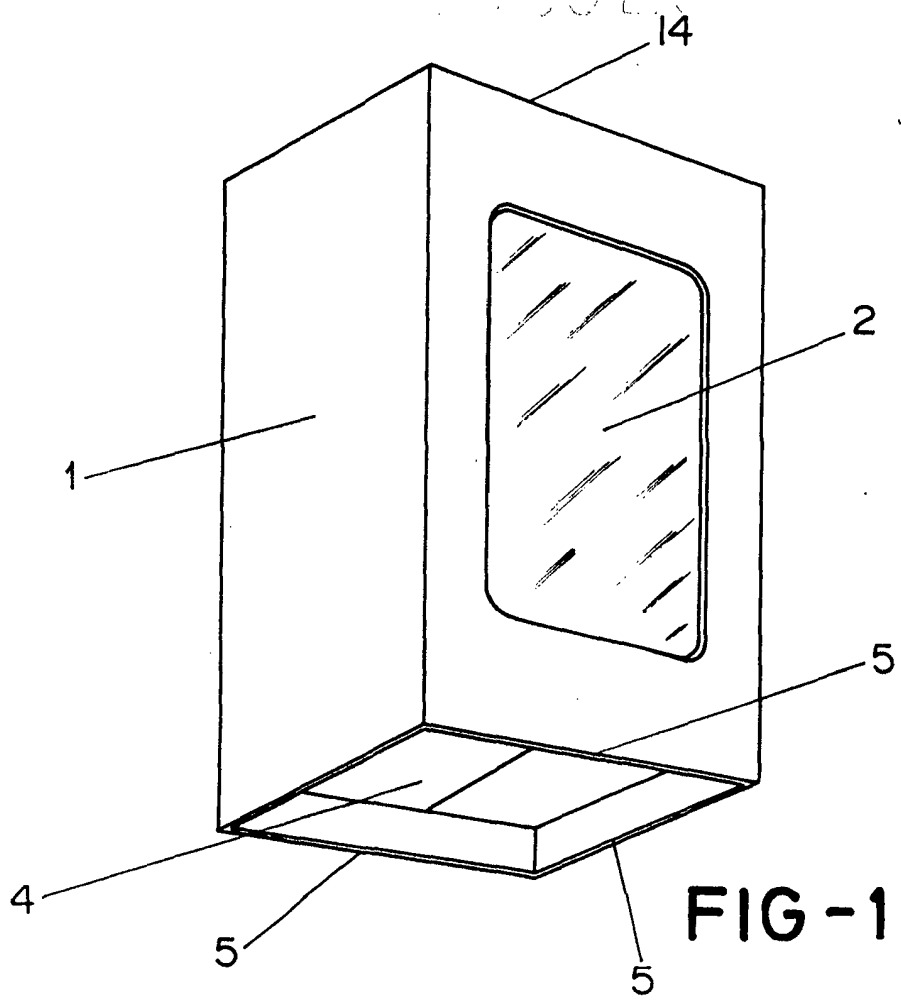


FIG-1

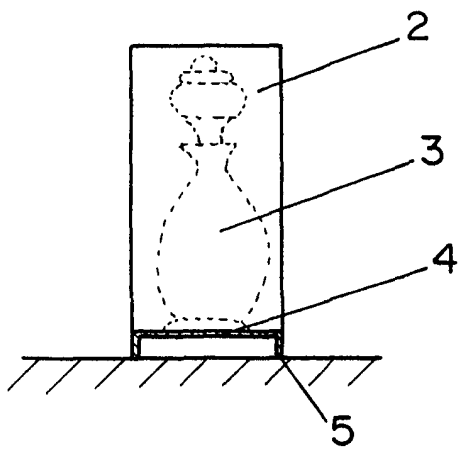


FIG-2

ESCALA VARIABLE
Madrid, 18 de Septiembre de 1974
BERNARDO UNGRIA
P. P.

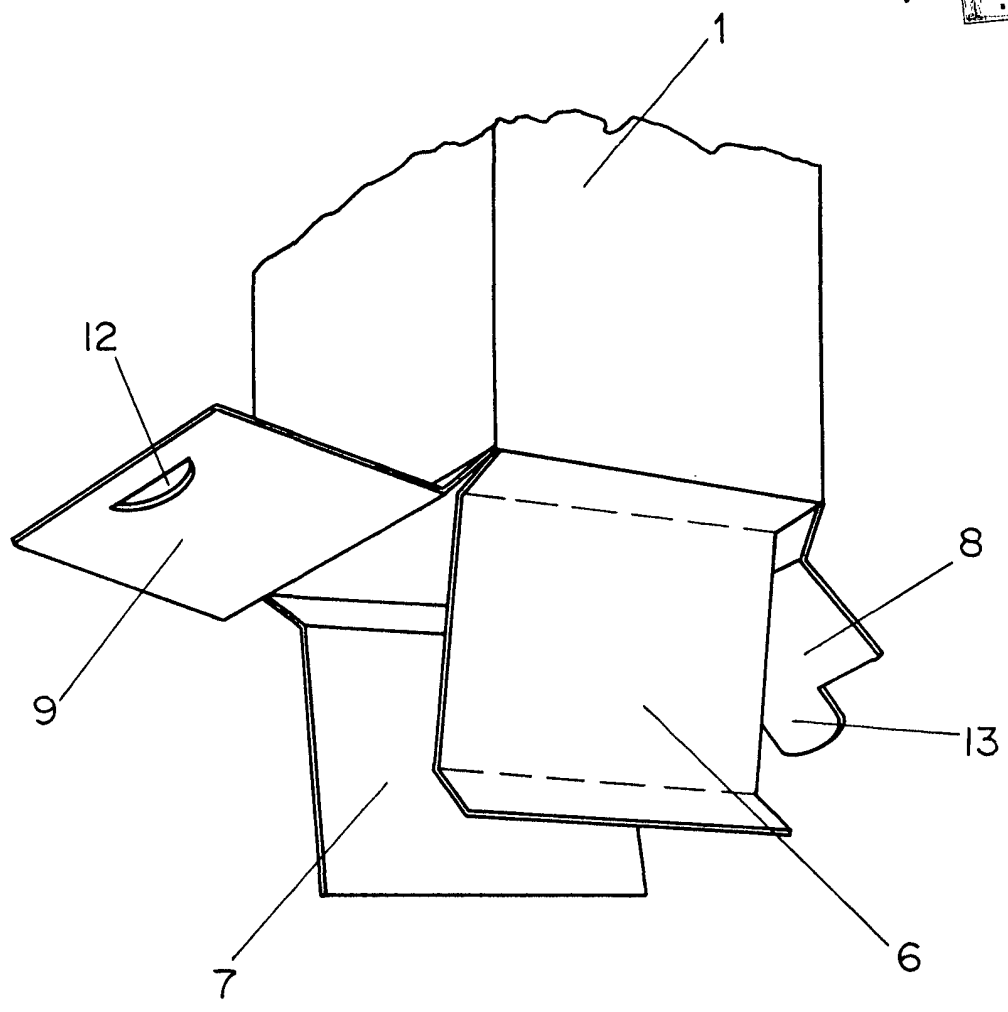


FIG - 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 de Septiembre de 1974

BERNARDO UNGRIA

P. P.

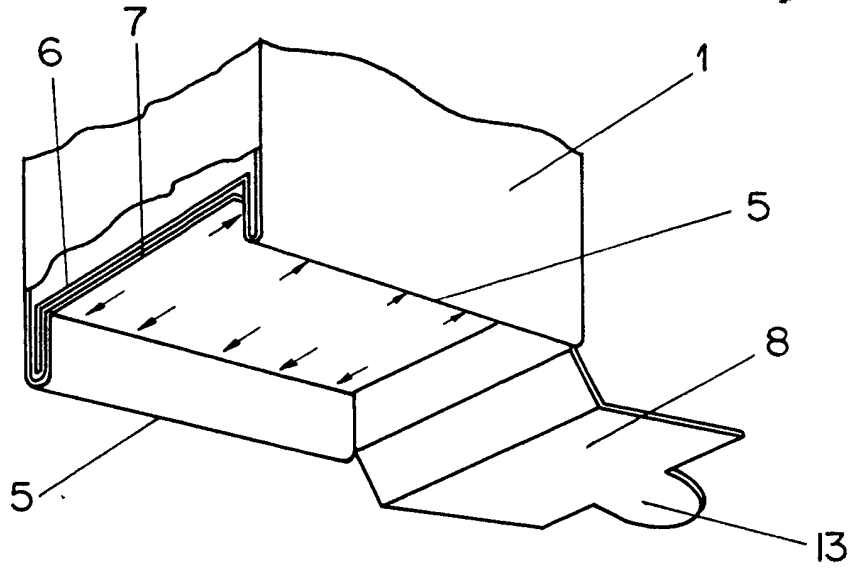


FIG -4

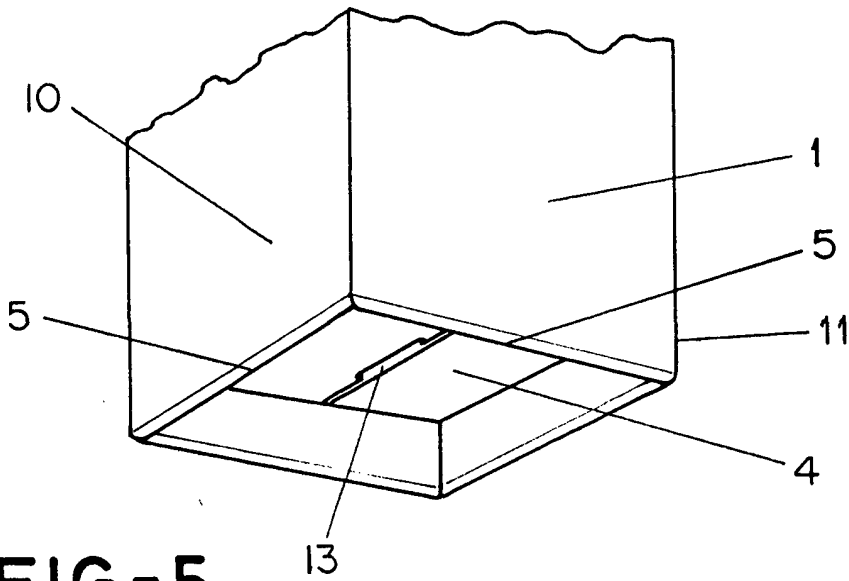


FIG-5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 de Septiembre de 1971

BERNARDO UNGRIA

P. P.